



GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Numero de Oficio: GMGF/203/503/2020

Dependencia: Secretaría General.

Asunto: Información.

**AL PUBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Abg. Josué Ulises Solano Joaquín, Secretario General de Ayuntamiento, según consta en la primera sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha primero de octubre del año dos mil dieciocho, con el debido respeto me dirijo a la ciudadanía para saludarles y a su vez hacer del conocimiento lo siguiente:

Dada la continua recepción de solicitudes de empleo que llegan a esta admiración y entendiendo con claridad la difícil situación que atraviesan la mayoría de los ciudadanos por los escasos de empleo en este tiempo donde la pandemia COVID-19 no sede terreno y se agudiza la necesidad de generar una fuente de ingreso, lamento informar que esta administración se ve afectada por el contexto mundial y no cuenta con las condiciones necesarias para poder a emplear a personas en las diferentes áreas de esta administración.

Vacantes del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco.

TOTALES	SERVICIOS PÚBLICOS	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	SEGURIDAD PUBLICA	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	UNIDADES ADMIRATIVAS
0	0	0	0	0	0

Agradezco la atención brindada y espero la comprensión de todo aquel que se ha interesado o acercado a nosotros para una contratación.

Quedando a la orden para cualquier duda y aclaración al respecto.

Atentamente.

"Año 2020, año de Leona Vicario, Benemérita y Madre de la Patria"

San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

Al mes de diciembre del año 2020.



Lic. Josué Ulises Solano Joaquín.

Secretario General de Ayuntamiento, 2018-2021